

Machala, 12 de Mayo del 2015.

**COMPAÑÍA CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.**

**Señor.  
DIEGO ARMANDO VALAREZO OJEDA  
Ciudad.-**

Estimados Señores:

Cúpleme informarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, doce de Mayo del 2015, se tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE** de la compañía por un periodo de 5 años, en reemplazo del **ING. RIVERA IBAÑEZ WILLIAM ALFREDO**, cuya renuncia fue aceptada con fecha once de Mayo del año en curso, con las atribuciones constantes en el estatuto social de las misma.

**En el Ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en Forma individual.**

El estatuto social de la Compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Sr. Abg. German Castillo Suarez Notario Decimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 22 de Marzo de 1978, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, el 2 de Junio de 1978, el 28 de Septiembre de 1989 la Compañía **CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.**, aumentó su capital y reformó sus estatutos, actos societarios que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías con Resolución 89-62-1-0166 de 14 de Noviembre Ce 1989. **Luego mediante Escritura Pública de Reforma de Estatutos Sociales de la Cía. Camaronera San Jose C. Ltda., otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala el 13 de Octubre del 2.000, Aprobada mediante Resolución No. 00.M.DIC-0474 de fecha 14 de Noviembre del 2.000 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Pasaje con el Nro.- 66 del Registro Mercantil el 21 de Noviembre del 2.000, en la cual la Junta General de Accionistas resolvió AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.** Posteriormente, por escritura emitida por el Notario V de Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, la Junta General extraordinaria de socios de la Compañía, acuerda reactivarla, ampliar su plazo, aumentar su capital y reformar estatutos, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución 0147 de 14 de Mayo de 2010 que aprobó los referidos actos societarios, de manera que la compañía se encuentra en

estado activo, acto societario que fue inscrito en el Registro Mercantil de la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro el 27 de Mayo del 2010.

Atentamente

  
VITO NELSON VICENTE MUÑOZ UGARTE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la COMPAÑÍA CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA., para la que he sido elegido.- Pasaje 12 de Mayo del 2015.**

  
SR. DIEGO ARMANDO VALAREZO OJEDA  
C.C. Nro.- 070470712-4



# Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pasaje



*FICO: Que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la COMPAÑÍA CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA. que antecede queda inscrito en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS con el # 41 y anotado en el Repertorio bajo el # 187; con fecha de hoy.- Pasaje, a 3 de junio del 2015.-*

  
Abg. Yinson Arias León  
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA  
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
CANTÓN PASAJE (E)



*Rev. y tip. por:*  
  
Ing. Angelisa Andrade S.-